

Archivado

Nº 11.448



CÁMARA DE DIPUTADOS

Espediente No. 23.

PERIODO LEGISLATIVO

Buenos Aires, Abril 23 de 1900

Texto El ciudadano Francisco  
 S. Larriente, presenta el diploma  
 que lo acredita diputado electo  
 por San Luis.

Abril	26	A la Comision de lo Accs
" "	27	Le espedido - por su enfermedad.
" "	28	Larriente Al Arch.
" "		
" "		
" "		

1000





San Luis Marzo 31 de 1900



Al Señor Dr.

Francisco J. Sarmiento.

Me es grato adjuntar á la presente, copia del acta labrada en el día de la fecha por la junta que determina el art.º 3.º de la ley de elecciones, reunida á objeto de verificar el escrutinio general de la elección de Diputados al H. Congreso de la Nación que tuvo lugar el día once del presente mes, y según el cual ha resultado reelecto Diputado Nacional conjuntamente con los señores el doctor J. Gerónimo y José María Cissera.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo con las seguridades de mi mas distinguida consideración.

Lindo h. Curiezo

Juan C. Dominguez  
E. S. de S. F.

H. de R. m.





En la Ciudad de San Luis a  
veinte y uno de Marzo de mil no-  
cientos y siete las 10 a. m., reunida  
la Junta que determina el art.º 3.º de  
la ley de elecciones, compuesta de los  
señores don don L. Quiroga, Presi-  
dente de la H. Cámara Legislativa,  
Doctor Gómulo Foncuera Presiden-  
te del Superior Tribunal de Justicia,  
Doctor Valentín Luco Juez Federal  
de esta sección y del suscrito secreta-  
rio del Superior Tribunal á objeto de  
hacer el escrutinio general de la elec-  
ción de Diputados Nacionales practica-  
da el día once del presente mes, se proce-  
dió al acto dando el resultado siguiens-  
te:

Doctor Francisco F. Sarmiento	3532	votos
Señor Adorato J. Geronzo	3532	"
" José María Cissera	3532	"

Después de lo cual y en mérito de no



haberse presentado protesta alguna,  
se proclamaron en el mismo acto los  
candidatos triunfantes señores Adeo-  
dato J. Geronimo, Doctor Francisco  
J. Sarmiento y José María Cisneros, se  
dispuso se les otorgara el diploma cor-  
respondiente, y se remitiese a la H. Cá-  
mara de Diputados de la Nación co-  
pia de la presente y firmaron los seño-  
res miembros de la Junta por ante mí  
doy fe - Lector L. Quiroga - Valentín  
Ruco - J. Forcuera - Juan C. Dominguez -  
E. S. del S. C.



Lector L. Quiroga

Juan C. Dominguez

E. S. del S. C.

---